

Puente Nacional – Santander, 20 de abril de 2026

DRA
DEISY YUBELLY PEÑA AVILA
Gerente
ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO
Puente Nacional, Santander

REF.: PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TODO COSTO – PIC 2026

Respetada señora Gerente:

En atención a la invitación recibida con fecha 20 de abril de 2026, por parte de la ESE Hospital Integrado San Antonio, la FUNDACIÓN DEL ADULTO MAYOR "UNA LUZ EN EL CAMINO", identificada con NIT 900.577.257-7, representada legalmente por ERIKA LORENA NIÑO AYALA, C.C. 1.099.203.975 de Barbosa, se permite presentar propuesta económica para la contratación del siguiente objeto:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TODO COSTO, ORIENTADOS A GARANTIZAR EL TRANSPORTE DE PERSONAL, EQUIPOS E IMPLEMENTOS DE TRABAJO, ASÍ COMO EL APOYO LOGÍSTICO, LA ORGANIZACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC), CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2026, A CARGO DE LOS MUNICIPIOS DE PUENTE NACIONAL Y JESÚS MARÍA, SANTANDER."

Manifestamos expresamente que nuestra organización cuenta con la idoneidad, experiencia y capacidad técnica, logística y operativa para desarrollar el objeto contractual descrito, y que no nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política o en la Ley. Asimismo, nos comprometemos con las políticas anti-corrupción de la entidad.

1. PROPUESTA ECONÓMICA

Los valores ofertados para cada componente del objeto contractual son los siguientes:

COSTOS INDIRECTOS		
TRANSPORTE	DIAS HABLES	VALOR
Prestar el servicio de transporte para desplazamiento de ida y vuelta hacia los territorios contemplados en el Anexo Técnico del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2026, Vereda Popoa, Norte Sector. Guacamayo (V4/1) Vereda Popoa, Norte Sector Guacamayo (V4/2) Vereda Popoa, Norte Sector, Guacamayo (V4/3) Vereda Popoa, Norte Sector, Guacamayo (V4/4)	global	\$ 12.000.000,00

TERRITORIO 1 M01: Vereda Alto Cruces (V1) M02: Vereda Buenos Aires (V2) M03: Vereda Alto Grande (V3) M04: Vereda Angosturas (V4) TERRITORIO 2 M05: Vereda Arciniegas (V5) M06: Vereda Bravo Páez (V6/1) M07: Vereda Bravo Páez (V6/2) M08: Vereda Cristales (V7) TERRITORIO 3 M09: Vereda El Oscuro (V8) M10: Vereda Laderas (V9), Vereda Cabrera Alta (10) M11: Vereda Agua Fría (V11) M12: Vereda Cabrera Baja (V12) TERRITORIO 4 Casco Urbano (M13, M14, M15) El servicio será requerido para todas las actividades programadas en el Anexo Técnico de puente nacional y Jesús maria. garantizando el transporte seguro y oportuno de personal, insumos y materiales necesarios para el desarrollo de las intervenciones. De		
PAPELERIA		
impresiones, resmas, fotocopias, escarcha (brillantina),foamy (goma eva) de colores, silicona líquida, plastilina de varios colores, cartulina escolar, cartulina Bristol, cartulina negra, papel seda de colores, témperas, pegante blanco (colbón), cartón paja, papel Kraft, marcadores permanentes, cinta de enmascarar, cinta de empaque, pinceles de distintos tamaños, pistola de silicona, tijeras con punta redonda, vinilos, otros materiales que puedan requerirse durante el desarrollo de actividades.	global	\$ 8.000.000,00
ALQUILER DE MOBILIARIO		
Prestar el servicio de alquiler de mobiliario (sillas, mesas y carpas) para el adecuado desarrollo de las actividades extramurales y comunitarias contempladas en el Anexo Técnico del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2026. De puente nacional y Jesús maria.	global	\$ 5.800.000

SONIDO		
El contratista deberá garantizar como mínimo: Contar con equipos de sonido que garanticen la adecuada difusión de información, realización de actividades educativas, jornadas comunitarias y eventos extramurales dirigidos a la población beneficiaria. Consola o mezclador de audio, Parlantes amplificados con potencia acorde al número estimado de asistentes y al espacio (cerrado o abierto) Micrófonos inalámbricos y/o con cable, Cableado y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Suministro, instalación y operación de equipos de sonido para garantizar la adecuada difusión de información, realización de actividades educativas, jornadas comunitarias y eventos extramurales dirigidos a la población beneficiaria. Consola o mezclador de audio para control de entradas y salida de sonido. Parlantes amplificados con potencia adecuada al número estimado de asistentes y al tipo de espacio (cerrado o abierto). Micrófonos inalámbricos y/o con cable, mínimo dos, según necesidades de comunicación. Cableado y accesorios necesarios para garantizar la correcta instalación y funcionamiento de los equipos. Equipos audiovisuales (video beam).	global	\$ 7.300.000,00
GRABACION DE VIDEOS		
Realizar la recopilación de material audiovisual, incluyendo grabaciones y la toma de fotografías, correspondientes a las actividades programadas en el Anexo Técnico del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2026, garantizando un registro completo, sistemático y de alta calidad que permita la documentación, seguimiento, control y evaluación de la ejecución de las intervenciones planificadas.	global	\$ 5.900.000,00
TALENTO HUMANO		
El talento humano contratado deberá llevar a cabo, entre otras, las siguientes actividades: • Apoyar la organización, convocatoria y desarrollo logístico de las jornadas de salud colectiva programadas en el Anexo Técnico del PIC 2026. • Coordinar el alistamiento, transporte y disposición de materiales, insumos y equipos requeridos para cada intervención. • Gestionar la inscripción, registro y control de asistencia de los participantes en las actividades colectivas. • Brindar apoyo en la elaboración de informes de cumplimiento de actividades, actas de asistencia y demás soportes de seguimiento.		\$ 4.000.000

• Garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y normas de salud pública vigentes durante la ejecución de las actividades. • Coordinar con los equipos de salud municipal la programación y logística de las intervenciones en los dos municipios. • Reportar oportunamente las novedades, dificultades o situaciones que afecten el desarrollo de las actividades al supervisor del contrato.		
TOTAL		\$ 43.000.000

El valor total ofertado es de CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$43.000.000,00), el cual se ajusta al presupuesto oficial establecido por la entidad.

2. DOCUMENTOS ANEXOS

En cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la invitación, se adjuntan los siguientes documentos:

1. Carta de presentación de la propuesta, con la identificación y los datos del proponente, y con la manifestación expresa de que el proponente no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política o en la Ley, que acredite el compromiso "Anti- corrupción"
2. Copia de la cédula de ciudadanía.
3. Declaración de bienes y rentas formato único de la función pública
4. Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN.
5. Certificado de afiliación al Régimen de Seguridad Social Integral.
6. Si es persona jurídica, presentación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes anterior al de la presentación de la oferta, de conformidad con lo consagrado en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y con el Artículo 135 de la Ley 1753 de 2015.
7. Documento que acredite la situación Militar (si es hombre con edad inferior a los 50 años).
8. Certificación bancaria.
9. Certificado de Antecedentes Fiscales emitida por la Contraloría General de la República -CGR (consultado por la Entidad).
10. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación -PGN (consultado por la Entidad).
11. Certificado de Consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de edad. (Consultado por la Entidad)
12. Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional (consultado por la Entidad).
13. Certificado del sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (consultado por la Entidad).
14. SOAT de los vehículos, Revisión Tecno mecánica, Póliza de responsabilidad civil extracontractual, de los vehículos a utilizar en la prestación del servicio.

Los certificados de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales, de inhabilidades por delitos sexuales y del RNMC serán consultados directamente por la entidad, de conformidad con lo indicado en la invitación.

3. EXPERIENCIA ACREDITADA

La Fundación del Adulto Mayor "Una Luz en el Camino" acredita experiencia en la ejecución de contratos relacionados con apoyo logístico, transporte de personal y materiales, organización de eventos y actividades comunitarias en salud pública, lo cual se soporta mediante los certificados contractuales que se adjuntan.

Manifestamos nuestro interés y compromiso en la correcta ejecución del objeto contractual, garantizando la calidad, oportunidad y cumplimiento de todas las actividades contempladas en el Anexo Técnico del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2026, en los municipios de Puente Nacional y Jesús María, Santander.

Atentamente



ERIKA LORENA NIÑO AYAL

Representante Legal

FUNDACIÓN DEL ADULTO MAYOR "UNA LUZ EN EL CAMINO"

NIT: 900.577.257-7

C.C. 1.099.203.975 de Barbosa

